



**Las incómodas han existido siempre, por suerte para nosotras, porque si desapareciera el conflicto, se prohibirían las libertades y derechos que disfrutamos. Sin olvidar, que siempre habrá un derecho que no nos podrán quitar, el derecho a soñar un mundo con derechos.** Aunque a simple vista, la Sevilla del siglo XVI y la Sevilla actual parezcan dos mundos diferentes, hay cosas que siguen inmutables. La Sevilla del siglo XVI, la puerta de América, núcleo de encuentro de comerciantes de toda Europa, ciudad donde surgía focos de esplendor artístico, y cultural, a la misma vez que, la mayoría de la población malvivía en sus calles en condiciones insalubres mientras unos pocos especulaban con el trigo y el pan. La Sevilla del siglo XXI donde por un lado, se enmarca como uno de los mejores destinos turísticos mundiales, y por otro, encontramos tres de los cinco barrios más pobres del Estado español, dentro de una Andalucía donde el 41,7% de la población está en riesgo de pobreza y exclusión social. Donde la división social es un hecho, donde hay barrios y familias excluidas sin acceso a los bienes de primera necesidad. **El absolutismo y mezquindad del Conde Duque de Olivares, la intolerancia y la persecución de la Inquisición en el siglo XVI, frente al autoritarismo y dogmatismo actual de Zoido y Espadas, y una Justicia desigual y tremendamente injusta.**

La serie “La Peste”, creada y dirigida por los andaluces Alberto Rodríguez y Rafael Cobos, nos introduce en las contradicciones de la Sevilla del siglo XVI, y nos muestra la realidad de esas personas

**incómodas**

, valientes que indagaban la verdad, que defendía libertades personales y colectivas, en definitiva, quienes resistían y se rebelaban en una sociedad injusta, e inhabitable.

